

## INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A.

Quito D.M., 18 de febrero de 2013

Señor

Superintendente de Compañías, Ciudad.-



Expediente: 85686

## De mis consideraciones

Luis Antonio Díaz Villar, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A., y en cumplimiento con el Artículo 6 literal h) de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías adjunto a la presente copias certificadas de los siguientes documentos:

- Listado de Accionistas de la compañía BUGAC S.A.C. que a su vez es accionista de INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A.,
- Poder Especial otorgado por el accionista extranjero BUGAC S.A.C. a favor de Ángel Diego Almeida Guzmán
- Certificado de Legal Existencia en el país de origen de BUGAC S.A.C.
- Nombramiento a mi nombre debidamente inscrito en el Registro Mercantil el cual me acredita como Gerente General y Representante Legal de INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A.

Habiendo cumplido con los requisitos que por ley la Compañía BUGAC S.A.C., se encuentra obligada, sirva usted registrarlos para los fines consiguientes.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Almeida Guzmán y Asociados ubicadas en la Av. Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 5, oficina 501 de esta ciudad y/o al casillero judicial 1078 del Palacio de Justicia de Quito.

Cordialmente,

Luis Antonio Diaz Villar

Gerente General

INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A.

45 23484